

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; MAOGANY CRYSTEL ACOA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL, DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2018 - 2019.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/003/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2018 - 2019.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/003/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO CONTENIDOS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2018 - 2019.
5. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DE GRUPO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE GRUPO PARA EL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

7. CLAUSURA

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta minutos del día quince de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del mismo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidenta del Comité; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenas tardes a todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Muy buenas tardes, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciado José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política, en calidad de área requirente.

Licenciado José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Cultura Política, en calidad de área requirente: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de ocho integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del mismo, le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En virtud de la dispensa aprobada, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, le cedería el uso de la voz de nueva cuenta para efectos de que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente, adelante.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias; en relación a lo anterior, conforme a las previsiones establecidas en los artículos once, quince fracción tres y cuatro, dieciséis y diecisiete fracción uno, dieciocho y treinta y dos del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo; lo procedente es proponer a este Comité para el servicio a contratar, sea seleccionado al proveedor respectivo, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en los términos que establece el Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas de este Instituto y la Ley de la Materia estatal; siendo en este caso, la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/003/2019; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; visto lo anterior está a consideración la propuesta presentada por el Secretario; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario del Comité, le solicito someta a aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual, atentamente le solicito a los Integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; está a su consideración el punto del orden del día, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, le cedería el uso de la voz al Secretario del Comité.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, Presidenta; para informarles con base a esta convocatoria que se está proponiendo, las fechas que quedarían establecidas serían las siguientes: la fecha límite para adquirir bases sería el veintidós de febrero de dos mil diecinueve; la junta de aclaraciones sería el veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, a las diez horas; la presentación y apertura de propuestas sería el veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas; y el fallo correspondiente estaría proponiéndose el día cuatro de marzo de dos mil diecinueve, a las once horas; todos estos actos serían llevados a cabo en la propia sala de sesiones de este órgano electoral; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en relación a este punto?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, se instruye al Secretario del Comité para que proceda como corresponde en relación a la difusión de la convocatoria aprobada por este Comité; dicho lo anterior, Secretario del mismo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para

la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; está a la consideración del Comité el punto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, le cedería el uso de la voz al Secretario del Comité.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias; para Informarle a este Comité, que previo a esta sesión tuvimos una reunión de trabajo, en la cual mediante un análisis llevado a cabo, se propusieron varias modificaciones, adiciones y precisiones al documento ya circulado anteriormente, por lo cual ya quedaría con estas modificaciones tomadas en cuenta, para que pueda ser aprobado; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en relación a este punto?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 con las modificaciones y adiciones ya propuestas en este Comité, para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que las bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/003/2019 para la contratación del servicio de reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en atención a lo anterior, se le instruye para que proceda administrativamente como corresponde; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, le cedo el uso de la voz de nueva cuenta, para que proceda a exponernos cuántas y cuáles en su caso, fueron las propuestas

recibidas, correspondiente al procedimiento de invitación restringida, para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Una vez agotado el plazo para la presentación de propuestas, me permito informar a este Comité que no recibimos ninguna propuesta por parte de las empresas invitadas; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Bien, gracias Secretario del Comité; atendiendo a lo anterior y a lo previsto en el Reglamento de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas de este Instituto, en relación a lo señalado también por cuanto a este procedimiento en el artículo treinta y seis, fracción dos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en este caso, no hay ninguna propuesta, por lo que en este procedimiento de invitación restringida lo procedente es someter a consideración de este Comité, que se declare desierto para los efectos correspondientes; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; en tal sentido, no habiendo intervenciones; le solicito al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la declaración de desierto el procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la declaración desierto del procedimiento de invitación restringida, referente a la contratación de una póliza de seguro de vida de grupo del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, con base en la fracción dos, del artículo treinta y seis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la propuesta sometida a votación, se ha aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En razón de lo anterior, de no existir inconveniente, Instruyo al Secretario del Comité para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes, conforme a lo acordado en este procedimiento que es de desierto y para que continúe adoptando las medidas pertinentes respecto a la contratación del servicio correspondiente, debiendo informar en su oportunidad a la Presidencia de este Instituto y al Órgano Interno de Control; Secretario del Comité, por favor, proceda a continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité, le cedo el uso de la voz de nueva cuenta para que proceda a exponernos en su caso, cuántas y cuáles fueron las propuestas recibidas correspondientes al procedimiento de invitación restringida para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias; informar a este Comité que una vez agotado el plazo para la presentación de propuestas, no se recibió ninguna propuesta en la Oficina de Partes de este Instituto de este procedimiento; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias, Secretario del Comité; atendiendo a lo anterior, así como a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas de este Instituto, en relación con el artículo treinta y seis, fracción dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en este caso, es que no hay ninguna propuesta, por lo que en este procedimiento de invitación restringida lo procedente es someter a consideración de este Comité que se declare desierto para los efectos correspondientes; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, no siendo el caso, Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la declaración de desierto del procedimiento para la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la declaración de desierto del procedimiento de invitación restringida, referente a la contratación de una póliza de seguro de gastos médicos mayores de grupo para el personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, con base en la fracción dos, del artículo treinta y seis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la propuesta antes sometida a votación, ha aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En relación a lo anterior, de no existir inconveniente, y atendiendo a que se ha declarado desierto el procedimiento, se instruye al Secretario del Comité para que proceda a realizar los trámites administrativos que correspondan, conforme a esta determinación, debiendo informar en su oportunidad sobre el particular, a la Presidencia de este Instituto y al Órgano Interno de Control; Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, gracias a todos por su asistencia.

LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.

M.T.I. ADRIÁN AMÍLCAR SAORI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO
GENERAL.

LIC. JUAN VIRGILIO SERENO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

MTRA. ADRIANA PERATOZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CULTURA POLÍTICA, EN CALIDAD DE
ÁREA REQUERENTE.

LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL